

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 1981.-

Visto el presente expediente Nº /// 297.487/81 y sus agregados del registro de la Subsecretaría de Administración, por los que se tramita la contratación de la suscripción al Boletín Oficial, con destino a diversos tribunales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado i) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada Nº 17/79;

SE RESUELVE:

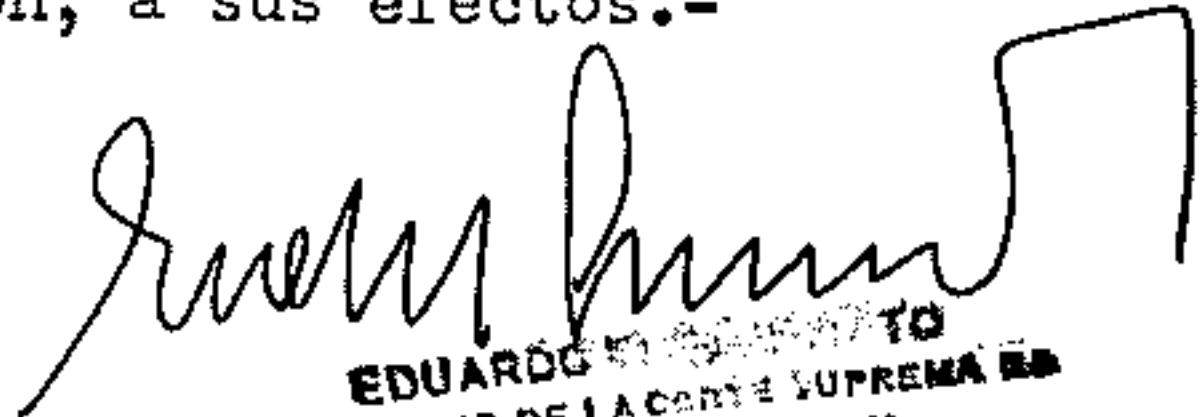
1º) Aprobar la contratación directa, convocada por la mencionada Subsecretaría, con la // DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL por la suscripción de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 4/6 y por el importe total de PESOS: / OCHO MILLONES CIENTO MIL (\$ 8.100.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Papel, Cartón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

A.


EDUARDO M. SANGUINETTI
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA